EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas, en el inmueble situado en Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CREANDO ESTILOS S.A. para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 23 de Abril de 2019

Lo Certifico

ALEJANDRA LECARO BRIONES

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREANDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
ALEJANDRO I. LECARO ROMO	31.499	31.499
JACKELINE BRIONES RUMBEA	31.498	31.498
EDGAR BELIZARIO SANCHEZ V	31.499	31.499
ANA JULIA CORREIA BUSQUETS	31.498	31.498
ANA LAURA SANCHEZ CORREIA	20.999	20.999
CLAUDIA ISABEL SANCHEZ C.	20.999	20.999
ALEJANDRA LECARO BRIONES	10.500	10.500
ANDREA LECARO BRIONES	10.499	10.499
DANIELA LECARO BRIONES	10.499	10.499
PAULA LECARO BRIONES	10.500	10.500

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de 1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente Capital pagado concurrente

US\$ 209.990 US\$ 209.990

Quórum

UNIVERSAL

Guayaquil, 23 de Abril de 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CREANDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas en el inmueble ubicado en Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CREANDO ESTILOS S. A., contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señorita a ANA LAURA SANCHEZ CORREIA propietaria de 20.999 acciones; ALEJANDRO I. LECARO ROMO, propietario de 31.499 acciones; EDGAR SANCHEZ VERNAZA, propietario de 31.499 acciones ;ANA JULIA CORREIA BUSQUETS, propietaria de 31.498; CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA, propietaria de 20.999 ; JACKELINE BRIONES RUMBEA, propietaria de 31.498 acciones; ALEJANDRA LECARO BRIONES, propietaria de 10.500 acciones, ANDREA LECARO BRIONES, propietaria de 10.499 acciones; DANIELA BELEN LECARO BRIONES, propietaria de 10.499 acciones, PAULA IVONNE LECARO BRIONES propietaria de 10.500 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de doscientos nueve mil novecientos noventa dólares americanos, dividido en doscientos nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente ORDEN DEL DIA, sobre cuyos punto se encuentran de acuerdo en tratar.-PRIMERO.- Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico de 2018. SEGUNDO.- Conocer el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2018. TERCERO.- Designación del comisario para el periodo 2019. CUARTO.- Designación de auditores 2019. Preside la sesión el señor ALEJANDRO I. LECARO ROMO, accionista de la compañía y actúa como secretaria la gerente ALEJANDRA LECARO BRIONES. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. A continuación se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Se procede a tratar el tercer punto que es la designación del comisario para el periodo 2019, acordando designar al mismo del año 2018. Inmediatamente se trata el cuarto punto de la orden del día que es la designación de la firma auditora, acordándose designar a la Eco Sabel de Vásconez de la empresa NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S. A. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta., la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión f) Alejandra D. Lecaro Briones, f) Alejandro I. Lecaro Romo.- Presidente ,f) Edgar B Sánchez Vernaza accionista f), Ana Julia Correia B accionista, f) Ana Laura Sánchez Correia accionista, f) Claudia Isabel Sánchez Correia accionista f) Jackeline Briones Rumbea accionista f) Andrea Lecaro Briones, f) Daniela Lecaro Briones, f) Paula Ivonne Lecaro Briones,

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITRE EN CASO DE SER NECESARIO.

ALEJANDRA LECARO BRIONES SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CREANDO ESTILOS S. A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las once horas en el inmueble ubicado en Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CREANDO ESTILOS S. A., contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señorita a ANA LAURA SANCHEZ CORREIA propietaria de 20.999 acciones; ALEJANDRO I. LECARO ROMO, propietario de 31.499 acciones; EDGAR SANCHEZ VERNAZA, propietario de 31.499 acciones ;ANA JULIA CORREIA BUSQUETS, propietaria de 31.498; CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA, propietaria de 20.999 ; JACKELINE BRIONES RUMBEA, propietaria de 31.498 acciones; ALEJANDRA LECARO BRIONES, propietaria de 10.500 acciones, ANDREA LECARO BRIONES, propietaria de 10.499 acciones; DANIELA BELEN LECARO BRIONES, propietaria de 10.499 acciones, PAULA IVONNE LECARO BRIONES propietaria de 10.500 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de doscientos nueve mil novecientos noventa dólares americanos, dividido en doscientos nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el ORDEN DEL DIA, sobre cuyos punto se encuentran de acuerdo en tratar.-PRIMERO.- Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico de 2018. SEGUNDO.- Conocer el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2018. TERCERO.- Designación del comisario para el periodo 2019. CUARTO.- Designación de auditores 2019. Preside la sesión el señor ALEJANDRO I. LECARO ROMO, accionista de la compañía y actúa como secretaria la gerente ALEJANDRA LECARO BRIONES. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. A continuación se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Se procede a tratar el tercer punto que es la designación del comisario para el periodo 2019, acordando designar al mismo del año 2018. Inmediatamente se trata el cuarto punto de la orden del día que es la designación de la firma auditora, acordándose designar a la Eco Sabel de Vásconez de la empresa NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S. A. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta., la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión

LEJANDRO I LECARO ROMO ACCIONISTA

ANA JULIA CORREIA B.

ACCIONISTA

EDGAR SANCHEZ VERNAZA

ACCIONISTA

And Laura Sanchez Correia

ACCIONISTA

CLAUDIA ISABEL SANCHEZ CORREIA ACCIONISTA JACKELINE BRIONES RUMBEA ACCIONISTA

ALEJANDRA LECARO BRIONES ACCIONISTA

DANIELA LECARO BRIONES ACCIONISTA Andrea Lecaro B.
ANDREA LECARO BRIONES
ACCIONISTA

PAULA IVONNE LECARO BRIONES ACCIONISTA